

EL DOMINIO DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA

GLORIA LUQUE AGULLÓ
Universidad de Jaén

RESUMEN. *Casi medio siglo después del primer uso del término Lingüística Aplicada como disciplina, carecemos todavía de una definición con límites claros, ya que su dominio es diferente en función de quién o cómo se define. En este trabajo se pretende delimitar ese dominio partiendo de los temas que se han ido incorporando desde sus orígenes hasta nuestros días. La visión comparada de estos temas nos conduce hacia una definición en la que se propone una LA determinada por seis sub-disciplinas: adquisición y aprendizaje de la L2 (1), enseñanza de segundas lenguas (2), lengua para fines específicos (3), psicología del lenguaje (4), sociología del lenguaje (5) y contraste de lenguas, traducción e interpretación (6). Estas áreas delimitan a la LA, que constituye una disciplina mediadora entre los problemas de la lengua, su aprendizaje y su enseñanza, en un triángulo nuclear que a su vez ha incorporado los campos de trabajo que se proponen.*

PALABRAS CLAVE. Lingüística Aplicada, disciplina, enseñanza, adquisición, aprendizaje, L2, psicolingüística, sociolingüística, traducción, interpretación, contraste de lenguas.

ABSTRACT. *Nearly five decades after the first scientific use of the term Applied Linguistics, we still lack a clear definition, since its limits shift depending on who characterises it or how it is described. This paper attempts to establish its limits taking as a starting point the topics different applied linguists have included throughout the years. A comparison between the different topics is then carried out, suggesting a definition in which the discipline consists of a set of six fields: L2 learning and acquisition (1), L2 teaching (2), specific purposes (3), psychology of language (4), sociology of language (5), and contrastive linguistics, translation and interpretation (6). Applied Linguistics is a mediating discipline constituted by a central triangle in which language, learning and teaching are the key concepts which in turn include the six areas we have described.*

KEYWORDS. Applied Linguistics, discipline, teaching, learning, acquisition, L2, psycholinguistics, sociolinguistics, translation, contrastive analysis.

1. INTRODUCCIÓN

Más de medio siglo después del uso público del término *Lingüística Aplicada* en ámbitos internacionales, y con dos décadas de existencia oficial en España (Asociación

Española de Lingüística Aplicada: AESLA), la Lingüística Aplicada (LA) es todavía una disciplina con límites poco claros y con un dominio diferente en función de quién o cómo se defina. De hecho, el volumen de trabajos publicados bajo el título de LA no sólo es cuantioso (McCarthy 2001), sino que ofrece una amplia diversidad de posturas, corrientes y opiniones: desde los que dudan de su existencia como disciplina independiente (Calvo 1990), los que la definen en virtud de su relación con la Lingüística pura (Fernández 1996; de Beaugrande, 1997) hasta los que la identifican con la enseñanza de lenguas (Corder 1973; Vez 1984; entre otros) pasando por aquellos que la definen en función de sus objetivos o ámbito de aplicación multidisciplinares (Cook y Seidlhofer 1995; McCarthy 2001). Como indica Widdowson (2000a: 3-4), al introducir y justificar la revista *Applied Linguistics*:

There is a persistent and pervasive uncertainty about the nature of the enquiry. Its institutional establishment as a name does not correspond with any very stable definition of just what it is (...) one might mischievously suggest (...) that because of this uncertainty that applied linguistics has flourished (...) when the journal was founded, its editors were careful not to circumscribe its scope too specifically on the grounds that this might inhibit developments in the field (whatever it was) and in the hope that in time it would define itself as a function of the contributions it attracted. No such clear definition has emerged, and so it is that from time to time the underlying certainty about the scope and status of applied linguistics breaks surface.

En otras palabras, la LA todavía carece de una definición clara y de límites definidos, probablemente porque es una disciplina joven y con un origen determinado por factores principalmente políticos y económicos.

2. LOS ORÍGENES

Aunque la noción de LA como *disciplina* es relativamente reciente, a través de la historia de la enseñanza formal de lenguas ha habido siempre algún tipo de *lingüística aplicada*, tal como hoy se conoce (Vez 2000). De hecho, McCarthy (2001) data la utilización de la palabra *aplicada* con referencia a *utilidades lingüísticas científicas* en torno a la mitad del siglo diecisiete. Sin embargo, según Howatt (1984), el uso público del término LA tuvo lugar por primera vez en 1948, cuando se inauguró la revista *Language Learning: A Journal of Applied Linguistics* y se comenzó a pensar que la enseñanza de lenguas era, más que *arte*, *ciencia*. En otras palabras, la noción de LA se acuñó respondiendo a la carencia –y necesidad de crear– una disciplina científica que fundamentara el aprendizaje y la enseñanza de lenguas, y como tal se ha seguido usando en algunos países de habla inglesa (Vez 1984), y por autores como Mackey (1966), Allen y Corder (1973), o Burgarski (1987), entre otros. De hecho eran los *lingüistas* los que se encargaban, desde sus diferentes parcelas –*lingüísticas*– de especialización (Lingüística de Contrastes, Sociolingüística etc.) de la enseñanza del inglés a extranjeros.

Dada la identificación inicial de la LA con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, su reconocimiento como dominio interdisciplinar no se produjo hasta 1964, cuando se celebró el primer Congreso Internacional en Nancy (Francia). Una serie de causas

contextuales externas e internas relacionadas con la Lingüística dieron origen institucional a la LA.

Entre las razones de origen externo cabe mencionar –desafortunadamente– la Segunda Guerra Mundial, que incrementó la necesidad de comunicarse de las tropas, y por lógica aprender, de manera rápida y efectiva, una o varias lenguas, para lo cual los *lingüistas* tuvieron que diseñar métodos *más eficaces* de enseñanza. Un segundo grupo de factores externos de índole política, relacionados con la independencia de muchos países africanos, asiáticos y americanos y los problemas derivados de la normalización lingüística, también motivó el estudio de la planificación de lenguas en educación, con la consiguiente elaboración de manuales, gramáticas, etc. (Fernández 1996).

Las cuestiones internas tienen que ver con el propio desarrollo de la noción de teoría *versus* aplicación, que surgió de la dualidad Lingüística Pura *versus* Lingüística Aplicada. Primero, la corriente *conductista* en Psicología junto al *estructuralismo* en Lingüística habían puesto gran énfasis en los datos, lo directamente observable. La reacción de lo que posteriormente se ha denominado *mentalismo* fue la de apelar a la teoría, creando marcos de estudio e investigación (i.e. Mecanismo de Adquisición del Lenguaje) prácticamente inviolables e incuestionables por los datos. La reacción a esta tendencia, en un proceso de ida y vuelta común en el desarrollo científico, fue que a partir de este momento, muchos investigadores adoptaron una posición intermedia (aplicada), dando tanta importancia a los datos como a los modelos teóricos, enfatizando una relación de arriba-abajo y viceversa, reconociendo la independencia de la Lingüística Aplicada como disciplina y simultáneamente aceptando su papel mediador.

Fueron, sin embargo, motivos principalmente externos los que originaron los temas de los primeros Congresos Internacionales de la LA, como la automatización de los procesos de traducción lingüísticos, los métodos de enseñanza, la psicolingüística (las patologías del lenguaje) y la sociolingüística, aunque la relación entre teoría (o Lingüística *pura*) y su aplicación (Lingüística *Aplicada*) también se consideró. Posteriormente se profundizó en los temas anteriores, mientras que luego se introdujeron áreas como el análisis del discurso, la comprensión y la comunicación. Una vez consolidada la disciplina, el énfasis se puso en nuevas aproximaciones.

Acercando esta panorámica histórica a nuestro país, una serie de circunstancias, relacionadas con la propia situación externa –sociopolítica, económica y cultural– e interna –de orden disciplinar– similares a las arriba mencionadas, dieron lugar a la creación, en 1982, de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA). Dos años después AESLA se vincula a AILA (*Association Internationale de Linguistique Appliquée*), y desde 1987 forma parte de su Comité Ejecutivo. Actualmente, AILA contempla 25 comisiones científicas, y en cuanto a España, AESLA incluye 10 paneles temáticos, algo más genéricos. Esta manifiesta diversidad de *temas*, que han ido reformulando progresivamente el ámbito de la disciplina desde su origen hasta fechas recientes, constituye una de las características propias de la LA, aunque al mismo tiempo dificulta su definición y dominio.

Por todo ello, podríamos concluir que la LA es una disciplina relativamente joven y está constituida por un grupo heterogéneo de expertos a los que une su preocupación

por el lenguaje, no como un *objetivo* en sí mismo, sino como un *medio*, y que además ha recurrido a otras disciplinas –multidisciplinariedad– y colaborado con ellas –interdisciplinariedad– a lo largo de su breve historia.

3. DELIMITACIÓN DE LA DISCIPLINA: SUS TEMAS DE APLICACIÓN

A medida que la LA ha intentado responder a determinados problemas materiales relacionados con la lengua, ha propuesto soluciones variadas, en constante cambio y procedentes de diversas áreas de aplicación. Estas son algunas de las causas por las que la disciplina ha incorporado de manera progresiva diversos temas desde su origen hasta nuestros días, reflejando así la complejidad de su definición y dominio. La Tabla 1 (al final del apartado) resume estos temas y compara las diferentes perspectivas que comentamos.

Recién reconocido el estatus *oficial* de la disciplina, Allen y Corder (1973-1977) editan una serie de cuatro volúmenes titulados *The Edinburgh Course in Applied Linguistics*, que incluyen los temas que hasta esa fecha se consideran *adscritos* a la LA, y que se refieren principalmente a la enseñanza, e incluyen la consideración de disciplinas como la psicología, sociolingüística, la pragmática, la estilística y la metodología de investigación (véase la Tabla 1, primera columna).

Una década después, el debate sobre el dominio temático de la LA continúa. Burgarski (1987: 9) indica los campos reconocidos de la disciplina, mencionando dos áreas generales y los temas que se incluyen en ambas: psicolingüística, sociolingüística, o una combinación de ambas (adquisición de la lengua materna, aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras, diseño curricular, educación, terapia del discurso, etc.) (Tabla 1, segunda columna).

Con más de 30 años dedicados a la LA, un lingüista aplicado de reconocido prestigio, Widdowson, contempla el estudio de una serie de temas (en Cook y Seidlhofer 1995), generalmente relacionados entre sí: la literatura y su enseñanza, el análisis del discurso, la gramática, el léxico, la adquisición de segundas lenguas, la cultura y el lenguaje, la traducción, la lingüística del corpus, el diseño curricular, el método comunicativo, la educación de profesores, la enseñanza de la lectura y la escritura, la metodología, los fines específicos, los roles de maestros y aprendices, la simplificación y la accesibilidad (Tabla 1, tercera columna).

Más recientemente, Cook y Seidlhofer (1995) mencionan ciertas áreas relacionadas con la LA: terapia del habla, interacciones comunicativas, planificación y política lingüística, lenguaje y educación y aprendizaje y enseñanza de lenguas. La traducción y la lexicografía son también áreas que se han considerado, por convención, separadas, pero que se podrían incluir dentro de la disciplina. Para ellos, sin embargo, el núcleo central de la LA es la enseñanza y aprendizaje, sobre todo, de la lengua *inglesa*, en lo que parece que hay acuerdo, según muchos otros investigadores del campo, que bien lo manifiestan de manera explícita (Corder 1973; Widdowson 2000b), o implícita (de Beaugrande 1997) (Tabla 1, cuarta columna).

Fernández (1996) indica que la LA ha de ocuparse de fenómenos lingüísticos en su realidad y en todas sus dimensiones, incluyendo la didáctica de lenguas, la traductología,

la planificación lingüística, la lingüística clínica y la lingüística computacional (Tabla 1, quinta columna).

De Beaugrande (1997) define el ámbito de la Lingüística Aplicada señalando que abarca desde las operaciones generales de aprendizaje lingüístico y conversación hasta estrategias de comunicación altamente especializadas como la traducción de poesía (Tabla 1, sexta columna).

Davies (1999) enumera las siguientes funciones de la Lingüística Aplicada: cómo mejorar la enseñanza, diagnosticar patologías del habla, enseñar a traductores e intérpretes, elaborar exámenes fiables, evaluar programas escolares bilingües, medir la alfabetización, analizar el lenguaje de un texto y proporcionar orientación sobre asuntos educativos o forenses de tipo lingüístico.

Junto con estos temas, habría que incluir también lo que Clapman (2000) llama *language assessment*, que tiene la capacidad de optimizar teorías y aportar datos sobre uso y producción lingüística a los investigadores de la LA.

Por último, McCarthy (2001: 1-2) enumera al menos catorce temas, según él ampliables, sobre los problemas que la LA podría abarcar:

1. Terapia para solventar problemas de habla.
2. Influencias de la primera lengua en el aprendizaje-enseñanza de otra.
3. Identificación de hablantes a través de grabaciones.
4. Uso y registro lingüísticos adaptados a grupos sociales con propósitos publicitarios.
5. Habilidad de escritura para fines específicos: i.e. documentos de negocios.
6. Historia de las palabras toponímicas.
7. Medida de la habilidad lectora en segundas lenguas.
8. Métodos para investigar la originalidad (vs. copia) de manuscritos.
9. Creación de diccionarios no ordenados alfabéticamente.
10. Creación de programas con aplicaciones informáticas para identificar procesamiento del lenguaje natural o para traducir.
11. Selección de criterios para uniformar usos lingüísticos con fines administrativos, o alteración de políticas educativas con implicaciones nacionales.
12. Elaboración de un código lingüístico internacional para controladores aéreos y pilotos.
13. Respuesta a la pregunta de si los animales (i.e. monos) tienen capacidades lingüísticas.
14. Evolución de los usos lingüísticos a consecuencia de la edad.

McCarthy (2001: 2) continúa indicando que “*the list (...) is likely to grow even bigger over the years.*” Por todo ello no podemos más que proponer un listado, abierto a posibles modificaciones, de los temas que hasta ahora se han considerado como relevantes dentro de la disciplina de la LA (véase la Tabla 1, a continuación), relacionando todas las posturas comentadas hasta ahora.

| Allen & Corder (1973-1977) | Bugarski (1987) | Widdowson (-2000) | Cook & Seidlhofer (1995) | Fernández (1996) | De Beaugrande (1997) | Davies (1999) | Clapham (2000) | McCarthy (2001) | TEMAS según Paneles AESLA | COMISIONES CIENTÍFICAS DE AILA 2001 |
|---|---|------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------|--|--|---|
| Aprendizaje L2: condiciones, características y diferencias individuales | Enseñanza y aprendizaje de lenguas de lenguas extranjeras | Aprendizaje de lenguas | Aprendizaje de lenguas | Didáctica de lenguas | Aprendizaje lingüístico | | | Influencias L1 en aprendizaje /enseñanza | APRENDIZAJE ADQUISICIÓN | ADQUISICIÓN L2. |
| Teorías adultos, estrat. infantiles | | Enseñanza | Enseñanza De Lenguas | | | Enseñanza de la lengua | | | APRENDIZAJE LINGÜÍSTICO AUTÓNOMO & APRENDIZAJE LENGUAS | APRENDIZAJE L2 ADULTOS |
| Enseñanza lingüística y gramatical | Planif. lingüística | | Planificación y política lingüística | | | Orientación educativa | | | | TECNOLOGÍA EDUCATIVA & APRENDIZAJE LENGUAS |
| Teoría fonológica y enseñanza de lenguas | | | | | | | | | | DIDÁCTICA LENGUAS EXTRAJERAS Y EDUCACIÓN DE PROFESORADO |
| Semántica y enseñanza de lenguas | | | | | | | | | | ENSEÑANZA L1 |
| Diseño curricular | | | | | | | | | | ALFABETIZACIÓN |
| Análisis errores contrastivo | | Diseño Curricular | | | | | | | | PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA |
| Mat. audio-visual | Educación | | | Planificación lingüística | | | | | | INMERSIÓN |
| Material ling. De laboratorio | | | | | | Programas escolares bilingües | | | | EDUCACIÓN Y LENGUAJE EN CONTEXTOS MULTICULTURALES |
| Sociolingüística y enseñanza L1/L2 | | | | | | | | | | |

Tabla 1: Los temas de la Lingüística Aplicada según diversos autores. Relación con temas tratados en Asociación Nacional Lingüística Aplicada y en Asociación Internacional de Lingüística Aplicada

EL DOMINIO DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA

| Allen & Corder (1973-1977) | Bugarski (1987) | Widdowson (-2000) | Cook & Seidhofer (1995) | Fernández (1996) | De Beaugrande (1997) | Davies (1999) | Clapham (2000) | McCarthy (2001) | TEMAS según Paneles AESLA | COMISIONES CIENTÍFICAS DE AILLA |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|----------------|---|---|-----------------------------------|
| Adquisición L1 | Adquisición L1 | | Terapia del habla | Lingüística clínica | | Patologías del habla | | Problemas-habla | | LENGUA SIGNOS |
| Hipótesis de Whorf | | | | | | | | Leng. & edad | | LENGUAJE INFANTIL |
| Diseño experimental | Terapia del habla | | Interacciones comunicativas | | Conversación | Análisis ling. textual | | Leng. monos | PSICOLINGÜÍSTICA | PSICOLINGÜÍSTICA |
| Análisis actos habla | | Análisis del discurso Simplificación | | | | | | | ANÁLISIS DEL DISCURSO | LENGUAJE Y GÉNERO |
| Estilística | | | | | | | | Uso y registros lingüísticos | ANÁLISIS DEL DISCURSO | ANÁLISIS DEL DISCURSO |
| Funciones lingüísticas | | | | | | | | | | RETÓRICA & ESTILÍSTICA |
| Variedades dialectales y lenguaje | | | | | | | | | PRAGMÁTICA | LENGUAJE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN |
| | | Lingüística del corpus | | Lingüística computacional | | | | Programas informáticos Procesamiento leng. natural | LINGÜÍSTICA DEL CORPUS, COMPUTACIONAL E INGENIERÍA GENÉTICA | |
| | | Fines específicos | | | | | | Escritura negocios | FINES ESPECÍFICOS | LENGUA PARA FINES ESPECÍFICOS |
| | | | | | | | | Código Ling. Aéreo | COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA | COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA |

Tabla 1 (continuación): Los temas de la Lingüística Aplicada según diversos autores. Relación con temas tratados en Asociación Nacional Lingüística Aplicada y en Asociación Internacional de Lingüística Aplicada

| Allen & Corder (1973-1977) | Bugarski (1987) | Widdowson (-2000) | Cook & Seidlhofer (1995) | Fernández (1996) | De Beaugrande (1997) | Davies (1999) | Clapham (2000) | McCarthy (2001) | TEMAS según Paneles AESLA | COMISIONES CIENTIFICAS AILA |
|----------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------|------------------|----------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--|
| | | Traducción | | Traductología | Traducción (Poesía) | Traductores & intérpretes | | Programas informáticos: traducción | TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN | INTERPRETACIÓN & TRADUCCIÓN |
| Evaluación lingüística | | | | | | Medición & evaluación forenses | Evaluación lingüística | Identificación grabaciones | | LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA & ANALISIS ERRORES(?) ¹ |
| | | | | | | | | Creación de diccionarios | | LINGÜÍSTICA FORENSICA |
| | | | | | | | | | LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA | LEXICOLOGÍA |
| Socioling. | Socioling. | | | | | | | | SOCIOLINGÜÍSTICA | SOCIOLINGÜÍSTICA LENGUAJE & ECOLOGÍA |

Tabla 1 (continuación): Los temas de la Lingüística Aplicada según diversos autores. Relación con temas tratados en Asociación Nacional Lingüística Aplicada y en Asociación Internacional de Lingüística Aplicada

¿Cuál sería la conexión entre todos estos temas? O, en otras palabras, ¿qué hay en común en todas las definiciones y ámbitos a los que se dedica la LA según los distintos autores mencionados en la Tabla 1? Hay una Lingüística *aplicada*, que se dedica a resolver problemas relacionados con el lenguaje, que actúa como mediadora de otras disciplinas, está orientada a la resolución de problemas y es interdisciplinar. Siguiendo las diversas perspectivas, esta disciplina posee, además, una serie de temas comunes –subdisciplinas–, cuyos objetivos, como ya se ha indicado, están encaminados hacia la búsqueda de soluciones a problemas materiales, y que muchos de los autores citados comparten, como se puede ver en la Tabla 1. Entre esos temas comunes, cabe destacar, asimismo, áreas que se perciben como contenidos nucleares, como el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas (Vez 1984; Cook y Seidlhofer 1995; Widdowson 2000a y b; más de un tercio de los temas de AILA: diez comisiones de veinticinco). En cualquier caso, como indica Vez (1984: 17-18),

No resulta arriesgado afirmar que el campo de actividad de la LA se encuentra protagonizado, en la actualidad, por un grupo heterogéneo de expertos que coinciden en su preocupación central por el análisis del lenguaje como parte integral del ejercicio de su profesión. Este grupo incluye (...) y *un largo etcétera* (...)

A modo de corolario, y según Fernández (1996: 21) “en esa multiplicidad de áreas en relación con la heterogeneidad de problemas se cifra la autonomía y la entidad de la Lingüística aplicada; en la convergencia de todas ellas hacia una orientación de proyección del conocimiento con miras a objetivos correctivos”.

5. SU DOMINIO: HACIA UNA PROPUESTA

La Tabla 1 no sólo refleja la diversidad de temas que según diversos autores incluye la LA, sino también su evolución a lo largo de varias décadas, y la relación existente entre las diferentes posturas comentadas. Así mismo, conecta todas estas posiciones con las diversas áreas que la *Asociación Española de Lingüística Aplicada* (AESLA) y la *Asociación Internacional de Lingüística Aplicada* (AILA) proponen con objeto de agrupar, organizar y divulgar las contribuciones que los diversos lingüistas aplicados vienen realizando para el estudio de la LA.

Basándonos en estas áreas, sistematizamos a continuación el dominio de la LA a partir de una serie de temas –aparentemente heterogéneos– de *investigación, estudio, debate y trabajo*, considerando cada uno como una *parte del todo*. En otras palabras, definir el dominio de la LA implica hacer explícitos y organizar esa *multiplicidad de temas* –o, por su entidad, subdisciplinas–, su relación con la disciplina objeto de nuestro estudio y su papel fundamental para lograr una definición coherente de la LA. Estos temas, cuya suma constituye, según nuestro punto de vista, el dominio de la LA, son los siguientes: Adquisición y aprendizaje de la L2 (1), enseñanza de segundas lenguas (2), lengua para fines específicos (3), psicología del lenguaje (4), sociología del lenguaje (5)

y contraste de lenguas, traducción e interpretación (6). En la Tabla 2 (a continuación) se refleja la relación entre esta propuesta, las comisiones científicas de AILA y los paneles de AESLA.

| Temas según AESLA | Comisiones científicas de AILA | Hacia una propuesta |
|--|---|---|
| Aprendizaje y adquisición | <i>Second Lang. Acquisition</i> | (1) Adquisición y aprendizaje de la L2 ² |
| | <i>Adult Language Learning</i> | |
| | <i>Learner Autonomy in Lg. Learning</i> | |
| | <i>Educational Technology & Lg. Learning</i> | |
| Enseñanza de lenguas y diseño curricular | <i>Foreign Lg. Teaching Methodology & Teacher Education</i> | (2) Enseñanza de segundas lenguas |
| | <i>Mother Tongue Education</i> | |
| | <i>Literacy</i> | |
| | <i>Language Planning</i> | |
| | <i>Immersion Education</i> | |
| Fines específicos | <i>Language for Special Purposes</i> | (3) Lengua para fines específicos |
| | <i>Communication in the Professions</i> | |
| | <i>Forensic Linguistics</i> | |
| Psicología de lenguaje, lenguaje infantil y psicolingüística | <i>Sign Language</i> | (4) Psicología del lenguaje |
| | <i>Child Language</i> | |
| | <i>Psycholinguistics</i> | |
| Análisis del discurso ³ | <i>Discourse Analysis</i> | (5) Sociología del lenguaje ³ |
| Pragmática | <i>Rhetoric & Stylistics</i> | |
| Lingüística del Corpus, computacional e ingeniería genética ³ | <i>Language and the Media</i> | |
| Sociolingüística | <i>Sociolinguistics Language & Ecology</i> | |
| | <i>Language & Gender</i> | |
| Traducción e interpretación | <i>Interpreting & Translating</i> | (6) Contraste de lenguas, traducción e interpretación |
| | <i>Contrastive Linguistics & Error Analysis(?)</i> | |
| Lexicología y lexicografía | <i>Lexicography & Lexicology</i> | |

Tabla 2: el dominio de la LA. Una propuesta

Como se puede ver en la Tabla 2, hay una correspondencia aproximada entre las tres columnas, aunque con excepciones.

En cuanto a la primera área, –aprendizaje de la L2– se puede observar una amplia coincidencia de campos de trabajo, si bien AILA es más específica e incluye, dentro del aprendizaje lingüístico, el tema de la autonomía, el del aprendizaje específicamente por parte de adultos y los recursos tecnológicos que lo facilitan. En general, sin embargo, el del aprendizaje lingüístico es un ámbito cuya centralidad en LA es innegable, en parte por la propia relación que posee con las áreas de enseñanza de lenguas y la lingüística, y en parte por su propio desarrollo histórico. Y de hecho muchos lingüistas aplicados coinciden al referirse a su papel fundamental (Larsen-Freeman 2000; Widdowson 2000a).

La segunda área, –enseñanza de *segundas* lenguas– es, junto con la anterior, muy característica de la Lingüística Aplicada. De hecho muchos autores consideran que la LA surgió a partir de la enseñanza de lenguas (McKey 1966; Allen y Corder 1973; Vez 1984; Widdowson 1980), y algunos otros indican que la LA se ha dedicado hasta ahora, casi exclusivamente, al estudio de esta sub-disciplina (Fernández 1996). En determinados ámbitos, sobre todo en países de habla inglesa (Vez 1984; McCarthy 2001) se sigue utilizando la denominación *Lingüística Aplicada* para referirse a la *Didáctica de lenguas extranjeras-L2*, que incluye investigaciones relacionadas con la metodología docente y la didáctica. Este segundo campo no manifiesta una correspondencia tan clara como la anterior entre columnas, ya que el nexo de unión lo constituye exclusivamente la noción de enseñanza, pero no de segundas lenguas. Por ello AILA incluye temas como la alfabetización, que se refiere a enseñanza de lengua materna, la educación de profesorado, el diseño curricular, la enseñanza en contextos multiculturales y la inmersión. Algunos de estos temas podrían contemplarse desde la sociolingüística (i.e. inmersión, contextos multiculturales), la pedagogía (diseño curricular en general) o la didáctica de la L1 (enseñanza de la lengua materna). AESLA coincide en mencionar explícitamente el tema de diseño curricular, al igual que AILA, pero referido sólo a la enseñanza de segundas lenguas, mientras que excluye los restantes bloques, ya que sólo se refiere a la L2. Nuestra propuesta concuerda con AESLA con la salvedad de no mencionar el tema de diseño de manera explícita, aunque lo abarca (si se refiere a la L2).

La tercera área, –la lengua para fines específicos y académicos– es el campo donde la enseñanza, el aprendizaje y el uso social de la lengua tienen aplicaciones en áreas concretas, como los fines académicos, el turismo, los negocios, el discurso médico, etc. De hecho la investigación ha aglutinado aspectos sociales, educativos, lingüísticos y de aprendizaje (Swales 1990; Bathia 1993; Tarone 2000) en torno al estudio de los Fines Específicos y Académicos (*English for Specific and Academic Purposes*: ESP) en particular y de la Lingüística Aplicada en general. La definición de LA como “la resolución de problemas prácticos relativos al lenguaje” (Moore y Palacios 1996: 47) podría también, de manera directa, referirse a esta área, ya que *adapta* y *conecta* el estudio de la lengua a contextos especiales y especializados, como los que

incluye AILA (i.e. lingüística forense, área casi inexistente en España, y comunicación específica, algo más desarrollada). Ambos temas pueden suscribirse al título más genérico que AESLA o nuestra propuesta mencionan: *finés específicos*.

El cuarto bloque, psicología del lenguaje, se considera en nuestra propuesta, y también por parte de AESLA, como un área que incluye todos aquellos aspectos referentes a la *adquisición* (perspectiva diacrónica) y *uso* –percepción y producción– (perspectiva sincrónica) de la lengua, generalmente materna (Scovel 1998), es un campo a caballo entre la LA y la Psicolingüística, ambas entendidas como disciplinas por derecho propio, y en la cual los lingüistas y los psicólogos han de trabajar coordinando sus investigaciones. Constituye el punto de partida de buena parte de los estudios de aprendizaje y adquisición que luego se emplean en el marco de la segunda lengua, y también se sitúa en la base de la teoría sobre comprensión y expresión lingüísticas, que luego tiene una aplicación directa en el área didáctica, ya que constituye la base teórica sobre la que se asienta la enseñanza de las cuatro destrezas: percepción y producción oral y escrita. Ciertos temas nucleares (aprendizaje/adquisición, percepción y producción) forman parte de varias disciplinas, pero a su vez son temas que la LA ha *incorporado* y *adaptado* para sus propios fines. Sin embargo, podemos afirmar sin riesgo de cometer errores de definición que en general, a pesar de compartir temas, cada una de las disciplinas amplía su ámbito de acción en direcciones diferentes.

La cuarta área, sociología del lenguaje, es, como la anterior, fruto de la colaboración entre dos disciplinas, en este caso la Sociología y la Lingüística, y se podría definir como *el uso social de la lengua en su contexto*. La perspectiva social, como indica Young (1999: 105) incluye cuatro temas fundamentales: “1) *how large-scale social and political issues affect language use in a particular society*, 2) *studies of language variation*, (...) 3) *studies of language and interaction* (...), 4) *studies of language and culture* (...)”. Junto con la *sociolingüística*, y continuando nuestra propuesta, la *pragmática*, a caballo entre los ámbitos lingüístico y social, tiene también un fuerte componente social, por lo que se ha adscrito al área de Sociología del Lenguaje. Según algunos autores (i.e. Levinson 1983; Kasper y Rose 1999) la *pragmática* integra al *análisis del discurso*, definido por Widdowson (2000a:10) como “*the study of the ways in which language is used to construct convenient realities (...) of enormous social significance*”. Widdowson (2000a: 6) lo considera como una *aplicación lingüística ‘extendida’*, es decir, como herramienta de descripción y análisis más que como área temática. Sin embargo, AESLA lo introduce por separado, pero en el mismo nivel que otros dominios, al igual que muchos investigadores del campo de la LA (i.e. Fernández 1996; McCarthy 2001). Por último, hemos incluido dentro de este dominio la *lingüística del corpus y computacional*, que Widdowson (2000a: 6) define como “*the quantitative analysis of text en masse (...) revealing facts about actual language behaviour which are not, or at least not immediately, accessible to intuition*”,

y que Fernández (1996) considera que integra conocimientos procedentes de la inteligencia artificial, de la informática y de los programas cognitivos. Tanto el Análisis del Discurso como sobre todo la Lingüística del Corpus y Computacional aparecen sombreados en la tabla, porque podrían considerarse *herramientas* de descripción y análisis lingüístico, y por tanto no equiparables a *áreas y dominios temáticos* pero *aplicables* a todos ellos como *herramientas* (la columna sombreada a la izquierda simboliza esta utilización). Sólo el desarrollo futuro de la LA podrá aclarar el papel y situación de ambas: la Lingüística del Corpus y Computacional y el Análisis del Discurso.

Por último, el contraste de lenguas, la traducción y la interpretación, considerada por AESLA como dos paneles diferentes y a la que AILA atribuye tres comisiones científicas, dos de las cuales coinciden con las de la organización anterior, incluye según nuestra propuesta estudios relacionados con el análisis contrastivo, la traducción e interpretación y la lexicología y lexicografía, ya que todas estas sub-disciplinas requieren, quizá simplificando en exceso, la identificación de equivalencias y/o diferencias entre dos lenguas diferentes. En cuanto a la traducción e interpretación, y como indica Fernández (1996: 40) “la Lingüística Aplicada (...) ha de interesarse (...) por recursos lingüísticos y extralingüísticos presentes en el proceso de transvase de información entre lenguas, con objeto de alcanzar *equivalencia e idoneidad* comunicativa, lo que es definitorio de la *Traductología*”. Respecto a la lexicología y lexicografía, que algunos autores (Fernández 1996; McCarthy 2001) delimitan como una sub-disciplina independiente dentro de la LA, ha sido considerada aquí como herramienta de trabajo de la traducción y el contraste de lenguas (y también de la enseñanza de lenguas, con respecto al uso de diccionarios en sentido genérico), y como tal se ha introducido.

Este apartado ha organizado el dominio de la LA agrupando sus sub-disciplinas en seis bloques diferentes, que se han comparado con las de la Asociación Nacional de Lingüística Aplicada y con la Asociación Internacional. Agrupar y definir estos campos de trabajo tenía como objetivo principal sistematizar el dominio de la LA. El siguiente apartado reúne visual (figura 1) y conceptualmente todas estas sub-disciplinas de la LA en el triángulo lengua-enseñanza-aprendizaje en el que la LA es la disciplina mediadora (Chomsky 1965).

6. HACIA UNA CONCLUSIÓN

Como indicábamos anteriormente, en la actualidad la LA viene constituida por seis dominios temáticos. Sin embargo, el origen histórico y la entidad de la LA toma su punto de partida en tres ejes fundamentales: lengua, enseñanza y aprendizaje, a los que rodea el contexto. ¿Cómo se pueden combinar ambas nociones? La Figura 1 pretende dar una respuesta –visual– (a continuación).

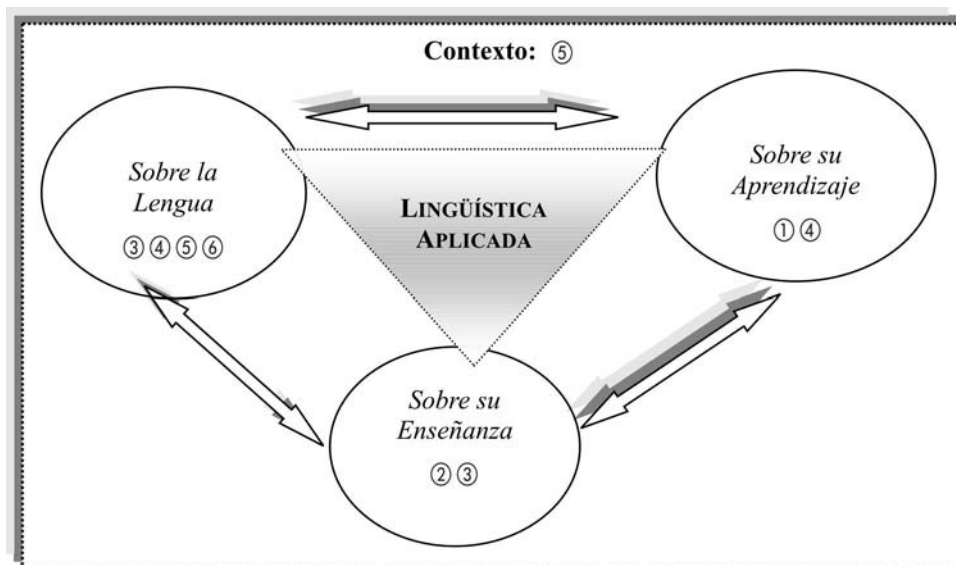


Figura 1. Representación visual de la Lingüística Aplicada y su dominio según tres contenidos básicos y la adscripción de las diferentes áreas a estos contenidos

Originalmente, la LA se consideraba una disciplina *mediadora* (véase la situación del triángulo) entre los problemas derivados de la lengua, su enseñanza y su aprendizaje (véanse los círculos enlazados a los vértices del triángulo) (Chomsky 1965; Widdowson 2000b). Posteriormente ha ido incorporando temas y colaborando con otras disciplinas, dando lugar a un dominio con al menos seis bloques temáticos: Adquisición y aprendizaje de la L2 (1), enseñanza de segundas lenguas (2), lengua para fines específicos (3), psicología del lenguaje (4), sociología del lenguaje (5) y contraste de lenguas, traducción e interpretación (6). Todos estos bloques no son excluyentes, a veces coinciden parcialmente entre sí y además se pueden adscribir a uno o más de los tres ejes o núcleos organizadores de la LA. Por ejemplo, en el caso de Fines Específicos (3), en principio se trata de adaptar la lengua a una población con necesidades especiales, y como tal pertenecería al círculo *sobre la Lengua*, pero también es frecuente que su objetivo sea el de la enseñanza. De ahí que esté en dos círculos, aunque en el segundo (sobre la enseñanza) no está resaltado. Algo parecido sucede con el área de Sociología del lenguaje (5), que representa el contexto –de la lengua–, y de ahí que esté en ambos lugares, aunque resaltado sólo en el primero. Psicología del lenguaje (4), en la medida en que incluye tanto *aprendizaje* como *uso* y *producción*, forma parte de dos núcleos (*sobre la lengua/sobre su aprendizaje*). Se podría decir pues, que la LA mantiene su esencia original y su función mediadora (véase figura 1) pero además se ha ido enriqueciendo al recurrir a otros campos para resolver sus carencias.

Concluyendo, y adoptando una postura que complementa (y aparentemente contradice) a la que se ha seguido hasta ahora, definir la LA por áreas –compartimentos– presenta ciertos problemas, según Cook y Seidlhoffer (1995), puesto que puede conducir al aislamiento científico o separatismo, es decir, a reducir en exceso el área de trabajo individual de los lingüistas aplicados. Por ello hemos intentado organizar y unir conceptualmente los seis dominios propuestos y relacionarlos entre sí. Pero, ¿quién puede decir que ha trabajado en todos o la mayoría de los ámbitos de la LA? ¿Es posible conocerlos todos? La respuesta sería la colaboración entre investigadores pertenecientes a diferentes áreas, lo que se ha venido llamando *interdisciplinariedad*. Una segunda solución consistiría en ampliar el marco de trabajo individual del lingüista aplicado, de manera que fuese capaz de investigar en dos o más áreas interrelacionadas, recurriendo a la denominada *multidisciplinariedad*, ambas características definitorias de la situación actual de la LA. No obstante, corremos el riesgo de eliminar *profundidad* en aras de la (*inter/multi*)*disciplinariedad*. Aquí se ha adoptado una postura intermedia, si eso es posible. Reconocemos la necesidad de realizar un discurso compartido entre disciplinas, porque además ese discurso existe: una parte importante de la evolución de la LA se debe a que carecemos de una definición con límites demasiado definidos, y esa *carencia* ha beneficiado a la investigación compartida –no compartimentalizada–, permitiendo, además, la co-existencia de un determinado número de sub-disciplinas que se complementan entre sí.

NOTAS

1. La Lingüística Contrastiva (*Contrastive Analysis: CA*) y el Análisis de Errores (*Error Analysis: EA*) se han considerado como parte del área educativa en Allen y Corder (1973) y, sin embargo, en los comités científicos de AILA se ha optado por situarla en función de su proximidad con la Traducción e Interpretación. El análisis contrastivo, si se realiza con fines educativos (relacionado con el método audiolingual de enseñanza) se adscribiría al ámbito educativo. Pero también se puede realizar con el fin lingüístico-discursivo de conocer las similitudes y diferencias entre dos lenguas. En el caso de las comisiones de AILA hemos optado por interpretar que este tema se va a realizar con una meta comparativa exclusivamente, ya que en realidad el tema educativo está explícitamente considerado (ver primera parte de la Tabla 1). Son dos temas que, aunque van unidos, desde nuestro punto de vista se adscribirían a subdisciplinas diferentes (AC: traducción/AE: educación), a no ser que sus metas se explicitaran de manera clara por parte de AILA.
2. Tanto el área denominada Aprendizaje *de la L2* como la siguiente, Enseñanza *de Segundas Lenguas*, hacen referencia al término ‘segundas lenguas’ de manera genérica, abarcando dos situaciones contextuales: la del aprendizaje o enseñanza dentro del contexto de la lengua meta (segunda lengua // *second language: SL*), como por ejemplo, el caso de un emigrante español aprendiendo alemán en la propia Alemania; y en segundo lugar, la del aprendizaje o enseñanza en un contexto diferente (lengua extranjera // *foreign language: FL*), por ejemplo, un estudiante español aprendiendo alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de su lugar de procedencia.

A veces el término al que nos referimos (*segunda lengua -SL-, L2*) se presta a crear confusión, porque se usa tanto en la situación de una lengua ‘segunda’ como para incluir ambos contextos –lengua extranjera y segunda lengua–. En la propia Tabla 1 se pueden ver varios usos: hay autores que mencionan la lengua materna (L1) y la segunda lengua (L2 o SL), otros que mencionan la lengua extranjera explícitamente (FL), y aún otros que sólo indican ‘aprendizaje o enseñanza de lenguas’, a veces sin indicar qué lenguas. En este artículo se ha utilizado de manera genérica, es decir, para referirnos a la enseñanza o aprendizaje de una lengua diferente a la materna, independientemente del contexto.

3. Tanto el Análisis del Discurso como sobre todo la Lingüística del Corpus y Computacional aparecen sombreados en la tabla, porque podrían considerarse *herramientas* de descripción y análisis lingüístico, y por tanto no equiparables a *áreas y dominios temáticos*.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, J.P.B. y S.P. Corder. 1973-1977. *The Edinburgh Course in Applied Linguistics*. Oxford: Oxford University Press. Vols. 1-4.
- Bathia, V.K. 1993. *Analysing Genre: Language Use in Professional Settings*. Londres: Longman.
- Bugariski, R. 1987. "Applied linguistics as linguistics applied". *The Relation of Theoretical and Applied Linguistics*. Eds O. Tomic y R. Shuy. Londres: Plenum. 3-19.
- Calvo, J. 1990. "Lingüística aplicada". *Lingüística general y aplicada*. Ed. A. López. Valencia: Universitat de Valencia. 321-346.
- Chomsky, N. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Clapham, C. 2000. "Assessment and testing" *Annual Review of Applied Linguistics* 20: 147-161.
- Cook, G. y B. Seidlhofer. 1995. "An applied linguist in principle and practice". *Principle & Practice in Applied Linguistics. Studies in Honour of H.G. Widdowson*. Eds. G. Cook y B. Seidlhofer. Oxford: Oxford University Press. 1-26.
- Corder, S.P. 1973. *Introducing Applied Linguistics*. Harmondsworth, Middlesex: Penguin.
- Davies, A. 1999. *An Introduction to Applied Linguistics*. Edimburgo: University of Edinburgh Press.
- De Beaugrande, R. 1997. "Theory and practice in Applied Linguistics: Disconnection, conflict or dialectic?". *Applied Linguistics* 18, 3: 279-313.
- Fernández, M. 1996. "El campo de la Lingüística Aplicada. Introducción". *Avances en Lingüística Aplicada*. Ed. M. Fernández. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico. 11-47.
- Howatt, A.P.R. 1984. *History of English Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Kasper, G. y K. Rose. 1999. "Pragmatics and SLA". *Annual Review of Applied Linguistics* 19: 81-104.
- Larsen-Freeman, D. 2000. "Second language acquisition and applied linguistics". *Annual Review of Applied Linguistics* 20: 165-181.
- Levinson, S.C. 1983. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mackey, W.F. 1966. "Applied Linguistics: Its meaning and use". *English Language Teaching* 20: 197-206.
- McCarthy, M. 2001. *Issues in Applied Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moure, T. e I. Palacios. 1996. "La didáctica de lenguas extranjeras: Lingüística aplicada en el ámbito académico". *Avances en lingüística aplicada*. Ed. M. Fernández. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico. 47-103.

- Scovel, T. 1998. *Psycholinguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Swales, J.M. 1990. *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tarone, E. 2000. "Still wrestling with 'context' in interlanguage theory". *Annual Review of Applied Linguistics* 20: 182-198.
- Veiz, J.M. 1984. *Claves para la Lingüística Aplicada*. Málaga: Ágora.
- Veiz, J.M. 2000. *Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Barcelona: Ariel.
- Widdowson, H.G. 1980. "Models and fictions". *Applied Linguistics* 1: 165-170.
- Widdowson, H.G. 2000a. "On the limitations of Linguistics Applied". *Applied Linguistics* 21/1: 3-25.
- Widdowson, H.G. 2000b. "Object language and the language subject: On the mediating role of Applied Linguistics". *Annual Review of Applied Linguistics* 20: 21-33
- Young, R. 1999. "Sociolinguistic approaches to SLA". *Annual Review of Applied Linguistics* 19: 105-132.